

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este Fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del Fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

Sustainable Asian Bond Fund

Un compartimento de BlackRock Global Funds

Class I2 USD

ISIN: LU2267099591

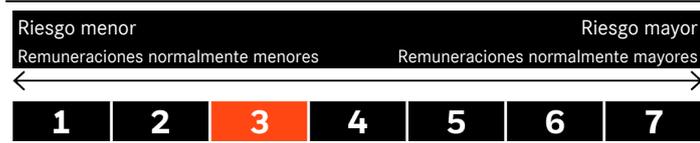
Sociedad Gestora: BlackRock (Luxembourg) S.A.

Objetivos y política de inversión

- ▶ El Fondo tiene por objetivo obtener unos ingresos de su inversión superiores a la media, sin sacrificar la revalorización del capital a largo plazo, durante un periodo continuo de tres años, buscando fuentes de ingresos diversificadas en diversos valores mobiliarios de renta fija, de forma coherente con una inversión centrada en los principios medioambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG) y de inversión sostenible.
- ▶ El Fondo invierte al menos el 70 % de sus activos totales en valores de renta fija emitidos por Gobiernos, agencias gubernamentales y empresas domiciliadas o cuya actividad principal se desarrolle en Asia. Estos valores pueden incluir bonos, instrumentos del mercado monetario (es decir, valores de deuda con vencimientos a corto plazo) e inversiones con una calificación de solvencia relativamente baja o que carezcan de calificación.
- ▶ Los activos totales del Fondo se invertirán de acuerdo con lo establecido en su Política ESG, tal como se indica en el folleto. Para obtener más información sobre las características ESG, consulte el folleto y visite el sitio web de BlackRock: <https://www.blackrock.com/corporate/literature/publication/blackrock-baseline-screens-in-europe-middleeast-and-africa.pdf>
- ▶ El Fondo tratará de obtener una puntuación de intensidad de emisiones de carbono un 30 % inferior a la del J.P. Morgan Asia Credit Index
- ▶ El Fondo puede obtener una exposición indirecta (a través, entre otros, de instrumentos financieros derivados (IFD) es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes) y participaciones en organismos de inversión colectiva) a valores que pueden no cumplir estos criterios ESG.
- ▶ El AI podrá utilizar instrumentos financieros derivados (IFD) (es decir, inversiones cuyos precios se basan en uno o más activos subyacentes) para ayudar a alcanzar el objetivo de inversión del Fondo y para reducir el riesgo en la cartera del Fondo. El Fondo, a través de los IFD, podrá generar apalancamiento del mercado (es decir, cuando el Fondo incurre en una exposición al mercado superior al valor de sus activos).
- ▶ El Fondo se gestiona de forma activa y el AI tiene potestad para seleccionar las inversiones del Fondo. Al hacerlo, el AI se referirá al J.P. Morgan ESG Asia Credit Index (el «Índice») para conformar la cartera del Fondo, así como con fines de comparación de rentabilidades y gestión de riesgos, tal como se describe de un modo más detallado en el folleto. El AI no tiene la obligación de seguir ni la composición ni la ponderación del Índice, y también podrá hacer uso de su potestad para invertir en valores no incluidos en el Índice. No obstante, el ámbito geográfico del objetivo y la política de inversión puede limitar la medida en que los valores de la cartera se pueden desviar del Índice.
- ▶ Recomendación: Este Fondo puede no ser adecuado para inversiones a corto plazo.
- ▶ Sus acciones serán no distributivas (los ingresos por dividendo se incorporarán a su valor).
- ▶ Sus acciones estarán denominadas en dólares estadounidenses, la moneda base del Fondo.
- ▶ Puede usted comprar y vender diariamente sus acciones. La inversión inicial mínima para esta clase de acciones es de 10 000 000 USD o su equivalente en otra moneda.

Para más información sobre el Fondo, las clases de acciones/participaciones, los riesgos y los gastos, consúltese el folleto del Fondo, disponible en las páginas de productos de www.blackrock.com.

Perfil de Riesgo y Remuneración



- ▶ El indicador de riesgo se ha calculado incorporando datos históricos simulados, y es posible que no constituya una indicación fiable del perfil de riesgo del Fondo en el futuro.
 - ▶ La categoría de riesgo indicada no está garantizada y puede variar a lo largo del tiempo.
 - ▶ La categoría más baja no significa que la inversión esté libre de riesgo.
 - ▶ El Fondo se sitúa en la categoría 3, debido a la naturaleza de sus inversiones, que comportan los riesgos citados a continuación. Estos factores pueden repercutir en el valor de las inversiones del Fondo o hacer que el Fondo sufra pérdidas.
- Los cambios en los tipos de interés, el riesgo de crédito y/o los incumplimientos de los emisores tendrán un impacto significativo en el comportamiento de los títulos de renta fija. Los valores calificados por debajo de la “categoría de Inversión” pueden ser más sensibles a estos riesgos que los valores de renta fija con mejor calificación. Las rebajas de la calificación de solvencia potenciales o reales pueden incrementar el nivel de riesgo.
 - Los derivados pueden ser muy sensibles a las variaciones del valor del activo en que se basan y pueden aumentar el volumen de las pérdidas y ganancias, provocando mayores oscilaciones en el valor del Fondo. El impacto sobre el Fondo puede ser mayor cuando los derivados se utilizan de forma generalizada o compleja.
 - La gestión activa de la exposición a divisas mediante derivados puede hacer que el Fondo sea más sensible a las oscilaciones de los tipos de cambio. Si las exposiciones a divisas frente a las que el Fondo está cubierto se revalorizan, los inversores podrían no beneficiarse de dicha apreciación.

- Los mercados emergentes suelen ser más sensibles a las condiciones económicas y políticas que los mercados desarrollados. Entre otros factores se encuentra un mayor «riesgo de liquidez», mayores restricciones a la inversión o transmisión de activos, fallos/retrasos en la transmisión de valores o pagos debidos al Fondo, y también riesgos relacionados con la sostenibilidad.
- El Fondo pretende excluir a las empresas que participen en determinadas actividades incompatibles con los criterios ESG. Por consiguiente, los inversores deberán realizar una evaluación ética personal del filtro ESG del Fondo antes de invertir en este. Este filtro ESG podría afectar negativamente al valor de las inversiones del Fondo si se compara con un fondo sin dicho filtro.

► Entre los riesgos específicos no identificados adecuadamente por el indicador de riesgo están:

- Riesgo de contraparte: La insolvencia de cualquier entidad que presta servicios como la custodia de activos, o como contraparte de contratos financieros como los derivados, puede exponer a la Clase de acciones a pérdidas financieras.
- Riesgo de crédito: El emisor de un valor mantenido en el Fondo puede que desatienda sus obligaciones de pago de importes debidos o de reembolso de capital.
- Riesgo de liquidez: Una menor liquidez significa que el número de compradores y vendedores es insuficiente para permitir que el Fondo venda o compre las inversiones con facilidad.

Gastos

Los gastos están destinados a sufragar los costes de funcionamiento del Fondo, incluidos los de su comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de su inversión.

Los gastos de entrada y salida recogidos representan cifras máximas. En algunos casos el inversor podría pagar menos. Podrá conocer los gastos efectivos de entrada y salida a través de su asesor financiero o del distribuidor.

*Sujeto a un cargo de hasta el 2% pagadero al Fondo cuando la Gestora tenga la sospecha de negociación abusiva por parte de un inversor.

La cifra de gastos corrientes se basa en los gastos del período de doce meses que concluyó el 01 agosto 2022. Esta cifra puede variar de un año a otro. Excluye los costes relacionados con la cartera, excepto los costes pagados al depositario y cualquier gasto de entrada/salida pagado a un plan de inversiones subyacente (si existe este).

** En la medida en que el Fondo opere en préstamos de valores para reducir los gastos, el propio Fondo percibirá el 62,5% de los ingresos asociadas que se generen, y el 37,5% restante se recibirá por BlackRock en calidad de agente de préstamo de valores. Debido a que el reparto de los ingresos por préstamos de valores no incrementa los costes de funcionamiento del Fondo, esto ha quedado excluido de los gastos corrientes.

Gastos no recurrentes percibidos con anterioridad o con posterioridad a la inversión	
Gasto de entrada	Ninguna
Gasto de salida	Ninguna*

Este es el máximo que puede detraerse de su capital antes de la inversión, o antes de abonar el producto de la inversión.

Gastos detraídos del Fondo cada año	
Gastos corrientes	0,59%**
Gastos detraídos del Fondo en determinadas condiciones	
Comisión de rentabilidad	Ninguna

Rentabilidad Pasada

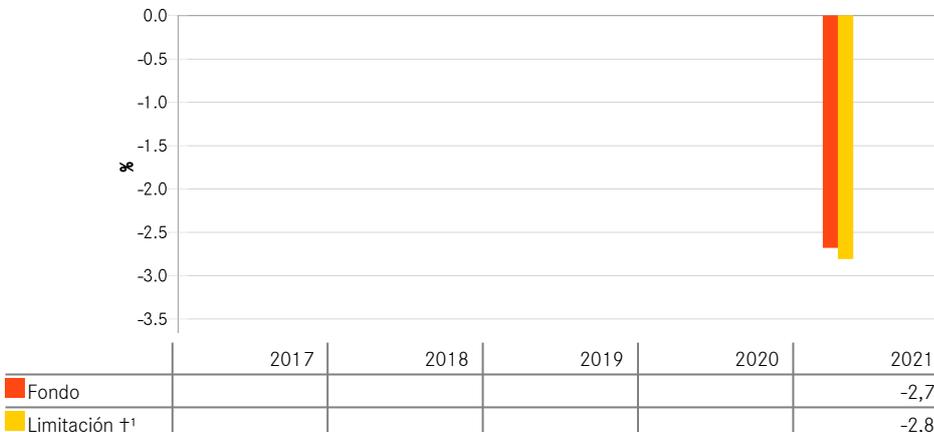
La rentabilidad histórica no es un indicador de la futura rentabilidad.

En el gráfico se muestra la rentabilidad anual del Fondo en USD para cada año natural durante el periodo mostrado en el gráfico. Se expresa en forma de una variación porcentual del valor de inventario neto del Fondo al cierre de cada ejercicio. El Fondo se lanzó en 2020. La clase de acciones se lanzó en 2020.

La rentabilidad se indica tras deducir los gastos corrientes. Las eventuales comisiones de entrada/salida quedan excluidas del cálculo.

†J.P. Morgan ESG Asia Credit Index (USD)

Rentabilidad histórica hasta el 31 de diciembre de 2021



Información Práctica

- El Depositario del Fondo es The Bank of New York Mellon SA / NV, sucursal de Luxemburgo.
- Puede obtenerse más información acerca del Fondo en los informes anuales y semestrales más recientes de BlackRock Global Funds (BGF). Estos documentos se encuentran disponibles gratuitamente en inglés y otros varios idiomas. Podrán obtenerse, junto con otra información como precios de las acciones, en el sitio web de BlackRock, en la dirección www.blackrock.com o llamando al equipo Internacional de Servicios al Inversor en el +44 (0) 20 7743 3300.
- Los inversores deben tener presente que la legislación tributaria de aplicación al Fondo puede repercutir en la posición fiscal personal de su inversión en el Fondo.
- El Fondo es un compartimento de BGF, una estructura paraguas compuesta de diferentes compartimentos. Este documento es específico del Fondo y de la clase de acciones que se indican al principio de este documento. No obstante, el folleto y los informes anuales y semestrales se preparan para todo el paraguas.
- BGF únicamente incurrirá en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del Fondo.
- Con arreglo a la legislación de Luxemburgo, BGF mantiene responsabilidad segregada entre sus compartimentos (significa que los activos del Fondo no se utilizarán para hacer frente a los pasivos de otros compartimentos dentro de BGF). Además, los activos del Fondo se mantienen separados de los activos de otros compartimentos.
- Los inversores podrán canjear sus acciones del Fondo por acciones de otro compartimento dentro de BGF, con sujeción a ciertas condiciones que señala el folleto.
- La Política de remuneración de la Sociedad de gestión, que describe el modo en que se calculan y conceden la remuneración y las prestaciones, así como los acuerdos de gestión relacionados, se encuentra disponible en www.blackrock.com/Remunerationpolicy o puede obtenerse mediante solicitud al domicilio social de la Sociedad de gestión.